

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

• País/Región:	Provincia de Buenos Aires/Argentina
• Nombre de la CT:	Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior (GLOBA)
• Número de CT:	AR-T1219
• Jefe de Equipo/Miembros:	Ady Beitler (INT/TIN), Jefe de Equipo; Alejandra Radl (INT/INL); Ignacio Estevez (INT/INL); Mikael Larsson (INT/TIN) Javier Jimenez (LEG/SGO) y Yasmin Esteves (INT/TIN).
• Taxonomía:	Soporte Operativo
• Fondo de financiamiento	Programa Estratégico para el Desarrollo de Integración Financiado con Capital Ordinario (RIN) (GN-2819-1)
• Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	06/15/2018
• Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo Operativo
• Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	AR-L1251 – “Programa para la Implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Argentina”
• Beneficiario:	Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
• Agencia Ejecutora y nombre de contacto (organización o entidad responsable de la ejecución del programa de CT)	Banco Interamericano de Desarrollo
• Financiamiento Solicitado del BID:	US\$300.000
• Contrapartida Local, si hay:	US\$68.300, aportados en especie
• Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
• Fecha de Inicio requerido:	1 de Diciembre de 2018
• Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Consultores individuales y firmas consultoras.
• Unidad de Preparación:	División de Comercio e Inversión (INT/TIN)
• Unidad Responsable de Desembolso:	Sector de Integración y Comercio (INT/INT)
• CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
• CT incluida en CPD (s/n):	No
• Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Integración Regional

II. Objetivos y Justificación

- 2.1 De acuerdo a la Estrategia Institucional del Banco Interamericano de Desarrollo 2010-2020, para transformar América Latina y el Caribe (ALC) en una sociedad más incluyente y próspera, es necesario afrontar tres grandes desafíos de desarrollo, a saber: exclusión social y desigualdad; bajos niveles de productividad e innovación, e integración económica rezagada. El tercero de estos desafíos se debe a la integración fragmentada de la región y la concentración de sus exportaciones en unos pocos productos básicos sujetos a fluctuaciones y manufacturas poco elaboradas.
- 2.2 En reconocimiento de la presencia cada vez más asentada de la Provincia de Buenos Aires (PBA) a nivel internacional, se erige en política prioritaria del Gobierno Bonaerense integrarse a la globalización, consolidando un ambiente propicio para las inversiones productivas del sector privado que promuevan la creación de empleo y contribuyan al desarrollo sustentable y a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.
- 2.3 Buenos Aires es la provincia con mayor cantidad de habitantes de la República Argentina, ya que concentra más del 38% de la población (16.814.135 millones en 2016) y su superficie representa un 11% de la extensión territorial del país. Según datos de la PBA, en el 2017 exportó por un valor de 19.390 millones de dólares, representando el 33% de las exportaciones totales del país.¹
- 2.4 El Producto Bruto Geográfico (PBG)² de la PBA mostraba, en 2015, una matriz de MiPymes distribuida en los siguientes sectores: industria y minería (18,3%), comercio (26,4%), servicios (34,9%), construcción (10,6%) y agro (9,8%)³.
- 2.5 El potencial productivo y exportador que presenta la PBA requiere que la Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior en la provincia de Buenos Aires (GLOBA) se consolide como punto focal para la promoción comercial, tanto para consolidar mercados como para abrir nuevos destinos; así como para captar la llegada de inversores interesados en distintas industrias locales.
- 2.6 El objetivo de esta cooperación técnica (CT) es apoyar a la PBA en el desarrollo e inserción internacional de GLOBA y promover su fortalecimiento institucional. GLOBA, como organismo, buscará: asistir a las empresas de la provincia en su internacionalización y mejora de su competitividad, promover el comercio exterior y generar actividades que impulsen la atracción de inversiones. A través de GLOBA se espera beneficiar a los 135 municipios que componen esta provincia⁴, con un impacto directo sobre 20.000 empresas con potencial exportador e indirecto sobre toda la cadena de valor.

¹ Por qué Invertir en PBA, Subsecretaría de Coordinación Económica, Ministerio de Economía.

² El Producto Bruto Geográfico (PBG) de todas las empresas de la PBA en 2015 mostraba la siguiente composición: industria manufacturera (33,4%), comercio (11,1%), transporte, almacenamiento y comunicación (9,4%), construcción (8,3%), sector primario (7,8%), servicios (7,7%), intermediación financiera (2,2%), energía (0,7%), otros (19,3%). Fuente: Ministerio de Economía, Subsecretaría de Coordinación Económica.

³ Subsecretaría de la Pequeña, Mediana y Microempresas en base a datos de ARBA 2016.

⁴ <https://www.gba.gob.ar/municipios>.

- 2.7 Se buscará como resultado fortalecer institucionalmente a GLOBA para que, planifique, difunda, desarrolle, facilite y articule estratégicamente las acciones tendientes a promocionar el comercio exterior y las inversiones internas y externas en la PBA, con un efecto positivo sobre la generación de empleo y el desarrollo de las economías locales.
- 2.8 Esta cooperación técnica se encuentra alineada con la Estrategia del Banco en Argentina 2016-2019 (GN-2870-1), en su objetivo de mejorar niveles y perfiles de inserción exportadora y de mejora de la infraestructura para la inversión e inclusión. Adicionalmente, este Programa se encuentra alineado con la Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2010-2020 del BID (AB-3008) en el desafío de desarrollo de integración económica, al apoyar acciones de promoción de exportación orientadas a la facilitación del acceso a mercados.
- 2.9 Además, la operación AR-L1251, de Promoción del Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior de Argentina, en la medida que fomenta las exportaciones e inversiones de una parte importante del país, promoviendo con ello el uso de la Ventanilla Única como herramienta de desarrollo.
- 2.10 Esta operación será financiada con el Programa Estratégico para el Desarrollo de Integración Financiado con Capital Ordinario (RIN) (GN-2819-1), al cual se encuentra alineado en su objetivo de promover la integración física y la conectividad en América Latina y el Caribe, a través de la promoción del comercio, la inversión y las iniciativas regionales y transfronterizas.

III. Actividades y Componentes

- 3.1 **Componente I. Fortalecimiento de la Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior:** este componente tiene el propósito de fortalecer institucionalmente a GLOBA a través del Intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como presencia en órganos internacionales. Para eso se realizarán las siguientes actividades: (i) recopilación de experiencias de agencias de promoción, en función de criterios tales como: evaluación de efectividad de las agencias, ya sea en base a estándares propios del Sector de Integración y Comercio (ver por ejemplo, C. Volpe, "Odisea en Mercados Internacionales"); crecimiento de inversiones en el país; ranking del país en índices aceptados de clima de negocios, tales como el Doing Business ranking del Banco Mundial; (ii) intercambio de buenas prácticas con otros países, en función de criterios similares a los anteriores; (iii) organización de actividades de promoción y capacitación para PYMEs exportadoras de la PBA, en particular sobre el uso de la nueva Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).
- 3.2 **Componente II. Interacción en el ámbito internacional:** este componente tiene como finalidad potenciar las acciones al exterior para una mayor interacción de la PBA en el ámbito internacional, a través de GLOBA. Las actividades a financiar será la participación de GLOBA en foros internacionales especializados para agregar valor y posicionar a las PYMEs de la PBA en nuevos mercados.
- 3.3 **Componente III. Posicionamiento Institucional:** el objetivo del componente es contribuir al posicionamiento de GLOBA mediante el desarrollo de una estrategia de comunicación y la producción de piezas de difusión, así como la elaboración de una Guía del Inversor, con el fin de alcanzar un mayor posicionamiento, visibilidad y

atraer inversiones. Las actividades a financiar por este componente son: 3.1. firma consultora especialista en comunicación y 3.2. desarrollo de la Guía del Inversor.

- 3.4 **Administración y evaluación.** Con estos recursos se financiarán los gastos de administración y seguimiento de la CT, así como también la realización de una evaluación independiente para medir el impacto de las acciones desarrolladas

IV. Matriz de Indicadores de Resultados

Componente	Unidad	Línea Base	Año 1 Planned	Año 2 Planned	Completado	Data Source	Entregable
I.	II. Fortalecimiento de la Agencia de Inversiones y Comercio Exterior						
	1.1 Intercambio de experiencias						
i. Relevamiento de Agencias de Promoción Exitosas	#	0	4	0	02/19	Web/ Referencias	Reporte final de proceso de relevamiento y Agencias identificadas
ii. Visita de representante PBA a 2 Agencias	#	0	2	0	08/19	Web/ Referencias	Reporte final de visita a cada Agencia
iii. Organización de actividades de promoción y capacitación	#	0	2	0	03/19	GLOBA/BID	Reporte sobre organización de actividades, rendimiento de las mismas
III.	IV. Interacción en el ámbito Internacional						
2.1. Participación en foros internacionales especializados	#	0	6	0	10/19	Web/ Calendarios/ AAICI	Reporte identificando foros a participar y resultados y métricas de participación
V.	VI. Posicionamiento Institucional						
3.1. Agencia de comunicación	#	0	0	1	08/20		Materiales de comunicación
3.2 Desarrollo de la Guía del Inversor	#	0	0	1	03/20	Modelos otras Agencias	Guía del Inversor

V. Presupuesto

Actividad / Componente	Aporte BID US\$	Contrapartida Local US\$	Financiamiento Total US\$	Gasto 2019	Gasto 2020
Componente I-Fortalecimiento de la Agencia de Inversiones y Comercio Exterior	37.000	3.300	40.300	43.300	0
1.1. Intercambio de experiencias - buenas prácticas	40.000	3.300	43.300	43.300	0
i. Relevamiento de Agencias de Promoción Exitosas	0	3.300	3.300	3.300	0
ii. Visita de representante PBA a 2 Agencias	25.000	0	25.000	25.000	0
iii. Organización de actividades de promoción y capacitación	15.000	0	15.000	15.000	0
Componente II- Interacción en el ámbito Internacional	190.000	50.000	240.000	240.000	0
2.1. Participación en foros internacionales especializados	190.000	50.000	240.000	240.000	0
Componente III- Posicionamiento Internacional	62.000	15.000	77.000	0	77.000
3.1. Agencia de comunicación	52.000	10.000	62.000	0	62.000
3.2 Desarrollo de la Guía del Inversor	10.000	5.000	15.000	0	15.000
Evaluación	11.000	-	11.000		

VI. Mecanismo de Ejecución

- 6.1 Esta operación será ejecutada por la División de Comercio e Inversión del Banco Interamericano de Desarrollo (INT/TIN)⁵, de acuerdo a las políticas aplicables en materia de cooperación técnica (Documento GN-2470-2). En vistas a que GLOBA se encuentra en etapa de formación como Agencia, y que el Banco tiene una posición de liderazgo regional en materia de promoción de inversiones y exportaciones – y oficia como Secretaría Técnica de la Red Ibero de Agencias de Promoción de Hispanoamérica – el Banco y el ejecutor están de acuerdo en que la contratación por parte del Banco supliría la debilidad técnica e institucional de GLOBA y mejoraría la independencia de los trabajo de diseño y fortalecimiento que se promoverán con esta cooperación técnica.
- 6.2 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para

⁵ <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/departamentos/int>.

servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-1 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-20.

VII. Riesgos

- 7.1 El éxito del proyecto dependerá, en gran medida, del involucramiento de los beneficiarios, incluyendo entidades gubernamentales encargadas de las políticas orientadas a MiPymes en los municipios de la PBA así como también de las empresas de los sectores seleccionados. La estrategia de mitigación de este riesgo se basará en el establecimiento de un canal de diálogo permanente con los actores involucrados, desde los inicios de la ejecución del proyecto. En este sentido, se prevé realizar al menos dos sesiones de disseminación y coordinación de las actividades de esta cooperación técnica con todos los municipios de la Provincia de Buenos Aires. Además, la expansión de las actividades con PYMEs de la Provincia de Buenos Aires estará atada a actividades de coordinación con los organismos locales de cada Municipio donde se realicen dichas actividades.
- 7.2 Se avisan además riesgos políticos derivados del período electoral por el que pasará el país en 2019. Como medida de mitigación, se destaca la institucionalidad creada para GLOBA en el marco de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Provincia de Buenos Aires, así como su sinergia con el préstamo AR-L1251, el cual financia la Ventanilla Única de Comercio Exterior argentina, y que tiene un plazo de ejecución que trasciende al período electoral.

VIII. Excepciones a las Políticas del Banco

- 8.1 No se han identificado excepciones a las normas del Banco.

IX. Clasificación Ambiental y Social

- 9.1 Dadas las características del proyecto no se esperan riesgos ambientales ni sociales negativos, por lo que la clasificación de esta operación de acuerdo a la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703) es Categoría "C" (Ver clasificación de ESG). [The Safeguard Policy Filter \(SPF\)](#) y [The Safeguard Screening Form \(SSF\)](#).

Anexos Requeridos:

- [Solicitud del cliente](#)
- [Matriz de Resultados](#)
- [Términos de Referencia](#)
- [Plan de Adquisiciones](#)

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR (GLOBA)

AR-T1219

CERTIFICACIÓN

Por la presente certifico que esta operación fue aprobada para financiamiento por el **Programa Estratégico para el Desarrollo de Integración Financiado con Capital Ordinario (RIN)**, de conformidad con la comunicación de fecha 11 de julio de 2018 suscrita por Goro Mutsuura. Igualmente, certifico que existen recursos en el mencionado fondo, hasta la suma de **US\$300.000** para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo de seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de elegibilidad del proyecto para financiamiento. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares estadounidenses. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

Certificado por:	Original firmado	11/09/2018
	_____	Fecha
	Sonia M. Rivera	
	Jefe	
	Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento	
	ORP/GCM	

Aprobado por:	Original firmado	11/12/2018
	_____	Fecha
	Fabrizio Operti	
	Gerente	
	Sector de Integración y Comercio	
	INT/INT	